EL NUEVO SIGLO

Ambiente y Ciencia.

Energías renovables en Colombia (II)

Mayo 04, 2019 - 11:10 AM









Ahora

los párpados?

EU en caso de intervención: Arreaza Seguridad en Bogotá: ¿qué

Venezuela puede derrotar a

¿Cómo tratar las bolsas de

proponen candidatos?

En 2020 se iniciarían obras de los sistemas Metro y Regiotram

Eln calladamente ha reducido la práctica secuestro: Restrepo







Veníamos hablando la semana pasada de diferentes tipos de energía; siguiendo con el orden propuesto nos podemos referir a las llamadas energías renovables. Básicamente estas energías están relacionadas con combustibles de origen vegetal o mejor llamados biocombustibles, entre ellos destacan el biodiesel o combustible a partir de aceites vegetales, específicamente extraído de oleaginosas, y el alcohol carburante, elaborado a partir de etanoles principalmente de caña, sorgo, remolacha y yuca; combustibles que rebajan notoriamente los efectos de producción de gases de efecto invernadero aunque aumentan la contaminación por químicos y por vinazas como sub-producto de los procesos de transformación y producción; en su defensa habría que decir que generan una gran cantidad de empleos en el sector agrícola que permiten mejoras substanciales en el nivel de vida de las comunidades aledañas a los proyectos

En definitiva, la energía es necesaria para poder mantener la vida dentro del modelo que hoy por hoy rige el planeta, por lo tanto se debe descartar la posibilidad de eliminar su producción y/o consumo, tampoco es viable reducir los consumos pretendiendo aumentar la producción. Así, los esfuerzos se deben centrar en dos aspectos fundamentales: la minimización de las emisiones y de la contaminación asociada a la generación, y la compensación de los efectos generados por la misma; es claro que debemos de considerar también cuales son los efectos directos y colaterales de cada una de las soluciones propuestas, sin descuidar los costos y la probabilidad de que estos encajen en los sistemas productivos.

En ese orden de ideas, tendremos que analizar efectos en la salud, en los ecosistemas, en el nivel de vida, en la duración de las soluciones propuestas y, sobre todo, en la resiliencia del planeta ante los efectos producidos por los procesos que se requieren para cada tipo de producción de energía.

En cuanto hace al factor salud es indudable que la energía eólica, la energía del mar y la energía geotérmica, muestran menores afectaciones directas sobre éste aspecto; en cambio la energía solar, la energía del carbón o la energía producida por los biocombustibles, tendrían indicadores contrarios a la salud humana; en cuanto a los ecosistemas podríamos decir que las menos perjudiciales son los efectos derivados de la energía solar y la energía geotérmica, siendo los más complejos los derivados de la energía eólica, la energía del carbón y la energía del mar; los mejores efectos sobre el nivel de vida, serían producidos por los biocombustibles y por el carbón, dada la generación de mano de obra en los sectores rurales; en cuanto a la duración, quizá no tenga discusión la ventaja de la energía solar y la desventaja manifiesta del carbón.

Concluyendo podemos afirmar que todas las fuentes de energía generan impactos y, por lo tanto, los esfuerzos deben ir dirigidos hacia la compensación de los mismos; para ello deberá establecerse un mecanismo que calcule eficientemente la huella ambiental, constituida por la huella hídrica, la huella cultural, la huella de carbono, los inventarios de recursos no renovables y la huella biótica; generando así indicadores que permitan su compensación y recuperación para mantener el equilibrio de la línea base del país. Se debe también tener en cuenta que para el caso de Colombia, la ventaja comparativa se centra en la producción de biocombustibles, en la cual figuramos como el séptimo productor a nivel mundial, y en el carbón, en el cual somos el quinto país en vas probadas en el mundo. Falta sin embargo una adecuada normatividad legal que fuerce de alguna manera el control ambiental de los impactos, permitiendo la seguridad energética del país.

alsanchez2006@yahoo.es

@alvaro080255

0 comentarios

Inicie sesión o regístrese para enviar comentarios

Suscríbase a la versión digital del impreso

Quiénes somos

Suscripción impresa





У G+ 🕓







